COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL
"JESUS DEL BUEN SABER" TRANSESPER S.A.
Calle 17 # 907 y Fco. De Marcos
Teléfono: 0997421943 / (04) – 3075417
E-Mail: transespersa@hotmai.com

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 marzo del 2017

Señores Socios.

COMPAÑÍA DE TRASPORTE ESCOLAR Y PERSONAL "JESUS DEL BUEN SABER" TRANSESPER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la ley de compañías vigentes y en calidad de comisario de la compañía de trasporte escolar y personal" JESUS DEL BUEN SABER" TRANSESPER S.A. he examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía las normas legales, estatuarias y reglamentarias asi como las resoluciones de la junta general de socios. Considero que el libro de participaciones se maneja trasparente y adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y comprobado satisfactoriamente el sistema del control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodia de nuestra empresa.

En mi opinión basado en lo anteriormente descrito los referidos estados financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la superintendencia de Compañías del Ecuador.

Nota: Si algún socio o Compañero tiene alguna duda sobre el Balance que se a revisado hasta Diciembre del 2016 los libros de contabilidad de egreso y sus aportes de nuestra compañía. Están a ordenes de los socios compañeros en la oficina de la compañía cuando vaya a revisar los libros de contabilidad tiene que estar presente algún miembro de la directiva. Los libros no pueden salir de las oficinas de la Compañía .Muchas gracias.

Atentamente el Comisario Principal

PULUPA MORALES JOSE MIGUEL
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0904306198